

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE JUNTA DE FACULTAD  
CELEBRADA EL DÍA 4 DE MARZO DE 2016**

En el día de la fecha a las 11:00 horas en la Sala de Juntas 1 tuvo lugar sesión extraordinaria de la Junta de Facultad, bajo la presidencia del Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad, D. Vicente Castañeda Fernández, por ausencia del Sr. Decano, Jacinto Espinosa García, y a la que asistieron los siguientes Sres.:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Javier Guzmán Armario
- Sra. Secretaria D.<sup>a</sup> Teresa Bastardín Candón
- Sra. Directora del Departamento de Filología Francesa e Inglesa
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Asunción Aragón Varo
- Prof. Dr. D. Luis Escoriza Morera
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Claudine Lecrivain
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Violeta Pérez Custodio
- Sr. D. Francisco Javier Pérez López
- Prof. Dr. D. Francisco Vázquez García
- Prof. D. Francisco Javier de Cos Ruiz
- Prof. Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Carmen Fernández Martín
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Lourdes Rubiales Bonilla

Justifican su ausencia:

- Sr. Vicedecano D. Francisco Rubio Cuenca
- Sr. Director del Departamento de Filología Clásica
- Sr. Administrador de Campus D. Manuel Pérez Fabra
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> Dolores Bermúdez Medina
- Prof. Dr. D. Eduardo del Pino González
- Prof.<sup>a</sup> Dra. D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Gloria Espigado Tocino
- Prof. Dr. D. Gérard Fernández Smith
- Prof. Dr. D. Rafael Gallé Cejudo
- Prof. Dr. D. Joaquín Piñeiro Blanca
- Prof. Dr. D. Antonio Serrano Cueto

Antes de comenzar la sesión, el Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad excusa al Sr. Decano, que no puede presidir la reunión por motivos de agenda.

El desarrollo de la sesión se efectuó bajo el siguiente orden del día

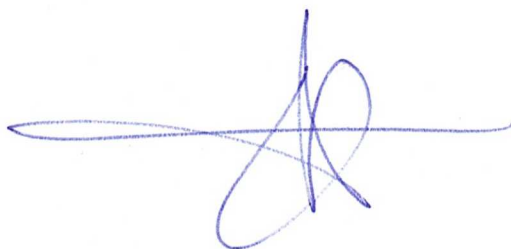
**1.- Aprobación, si procede, del documento P14-01. Autoinformes para el seguimiento de los títulos de máster del centro para su publicación en el gestor documental de la UCA.**

El Sr. Vicedecano de Posgrado y Calidad informa sobre los documentos que se someten a aprobación, que han sido enviados previamente a los miembros de la Comisión. Explica que se trata de un documento que revisa anualmente la marcha de los títulos del Centro y que resulta útil para realizar un estudio histórico de los mismos y para proponer propuestas de mejora. Advierte de que el autoinforme del Máster en Estudios Hispánicos no ha podido presentarse en su forma definitiva por problemas informáticos y propone que se apruebe, a la espera de las modificaciones y ampliaciones oportunas. Asimismo, recuerda el procedimiento seguido con estos documentos, que se enviarán a la Unidad de Calidad y, desde allí, a la DEVA, desde donde se nos remitirá un informe de seguimiento. Por último, indica que en la Comisión de Garantía y Calidad celebrada el mismo día 4 de marzo a las 10.30 h se ha decidido que, junto a los autoinformes, se eleve un escrito en el que se haga constar el malestar general ante la escasa fluidez de los datos necesarios para la elaboración de estos documentos en una etapa crítica de acreditación de los títulos y se exija la dotación de personal para la Unidad de Calidad encargada de gestionarlos.

Se someten a aprobación los documentos.

Se aprueban por asentimiento.

Tras todo ello, se levanta la sesión, de la cual, como secretaria, doy fe:



Vº Bº  
EL DECANO



Fdo.: Teresa Bastardín Candón  
Secretaria Académica de la Facultad